

CIRCULAR INFORMATIVA
UNA-PGF-CIRC-024-2020

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ASUNTO: PROGRAMA GESTIÓN FINANCIERA EN TELETRABAJO POR
CONTIGENCIA ANTE COVID-19

FECHA 20 DE MARZO DE 2020



Estimados/as señores/as:

Ante el Decreto Ejecutivo 42227-MP.S emitido el 16 de marzo, por la Presidencia de la Republica y el Ministerio de Salud, y circulares emitidas por la Rectoría sobre contingencia ante la propagación del virus COVID-19, se informa que el personal del Programa de Gestión Financiera asume labores en la modalidad de teletrabajo a partir del día 23 de marzo 2020 y hasta el día 3 de abril 2020, retomando la modalidad de servicios presenciales a partir del día 13 de abril 2020.

Asimismo, se informa la atención por Sección:

1. Sección de Presupuesto:

Durante el periodo indicado la Sección de Presupuesto pone a disposición los siguientes correos electrónicos para la atención remota de los trámites que se indican a continuación:

Modificaciones presupuestarias que no corresponden a la Unidad Especializada
En primera instancia comunicarse al correo electrónico de Karen Murillo
Cambronero, y de ser necesario a cualquier de los otros correos que se suministran
a continuación.

karen.murillo.cambronero@una.cr

Sonia.reyes.bolanos@una.ac.cr

Milton.lacayo.jara@una.ac.cr

maria.chaves.leon@una.cr

Modificaciones presupuestarias, cajas chicas, fondos especiales, pagos de becas a
estudiantes todo esto por Unidad Especializada, comunicarse por medio de los
siguientes correos:

augusto.garcia.baltodano@una.ac.cr

alejandra.esquivel.vega@una.ac.cr

Roger.gonzalez.vargas@una.cr

leticia.loria.prendas@una.ac.cr

eunice.chavarria.acuna@una.ac.cr



Modificaciones laborales o procesos presupuestarios laborales, comunicarse a los siguientes correos:

marta.hernandez.hernandez@una.ac.cr

roy.alfaro.salas@una.ac.cr

Gilda.lopez.carballo@una.ac.cr

Asuntos secretariales, comunicarse al correo:

andrea.varela.sibaja@una.ac.cr

Jefatura y subjefatura, comunicarse a los siguientes correos:

ronny.hernandez.alvarez@una.ac.cr

paula.gomez.palma@una.ac.cr

2. Sección de Tesorería

En relación con los trámites de la Sección de Tesorería se informa lo siguientes:

Servicios estudiantiles:

Los pagos por concepto de créditos y deudas de biblioteca se pueden cancelar por medio de conectividad con los bancos: Banco Nacional, Banco Popular y Banco de Costa Rica, a través de sus páginas web o en sus cajeros físicos.

Los pagos por de las cuotas del seguro voluntario de la CCSS se pueden depositar en la cuenta corriente No. 100-01-004-001859-4 de la Universidad Nacional en el Banco Nacional y avisar del depósito realizado al señor Luis Fernando Ureña Delgado al correo luis.ureña.delgado@una.ac.cr

La cancelación de los derechos de graduación, certificaciones, etc., se puede realizar mediante depósito, según el monto que corresponda de acuerdo con lo que se indica en la tabla de costos de la página del Programa de Gestión Financiera www.financiero.una.ac.cr, en la cuenta corriente indicada en el punto anterior y presentar el depósito en el Departamento de Registro.

Afiliación al convenio CAJA-CONARE para estudiantes de la Universidad Nacional.

Para realizar este registro los interesados deben coordinar con el señor Luis Fernando Ureña Delgado (luis.ureña.delgado@una.ac.cr), quien vía correo electrónico remitirá las instrucciones respectivas a los interesados.

Los aspectos en este punto del pago y registro del seguro voluntario se detallan en la circular UNA-PGF-CIRC-25-2020.

Consulta sobre nómina de becas estudiantiles se realiza con la señorita yuliana.chavarria.brenes@una.ac.cr

Cajas Chicas y Fondos especiales:



Tramitar las aperturas en el sistema Sigesa como se viene haciendo hasta ahora.
Acceso al sistema SIGESA: <https://erp.una.ac.cr/>

Para presentar reintegros o liquidaciones debe coordinarse previamente con el señor Rolando Morales Conejo al correo rolando.morales.conejo@una.cr. Se estará habilitando la mañana de los días 25 de marzo y 2 de abril 2020 (8:00am a 12:00md) previa cita acordada con el señor Morales Conejo para la recepción física de la documentación respectiva. Lo anterior se aplicará siempre y cuando las medidas de seguridad a nivel nacional e institucional lo permitan.

Viáticos:

Realizar los trámites en el sistema Sigesa como se viene haciendo hasta ahora.
Acceso al sistema SIGESA: <https://erp.una.ac.cr/>

Para realizar trámites que requieran presentación física de documentos, favor coordinar con el señor Rolando Morales Conejo al correo rolando.morales.conejo@una.cr. Se estará habilitando la mañana de los días 25 de marzo y 2 de abril 2020 (8:00am a 12:00md) previa cita acordada con el señor Morales Conejo para la recepción física de la documentación respectiva. Lo anterior se aplicará siempre y cuando las medidas de seguridad a nivel nacional e institucional lo permitan.

Pagos de proveedores:

Remitir los tramites al correo de la señorita Diana González Ramírez diana.ramirez@una.cr y Rafael Brenes López correo: rafael.brenes.lopez@una.cr

Cuentas por cobrar:

Las consultas sobre aperturas, abonos, saldos y arreglos de pago en general se pueden contactar con el señor Esteban Rosales al correo esteban.rosales.castillo@una.cr

Para cualquier consulta relacionada con la Sección de Tesorería se pueden dirigir al correo del Sr. Rafael Brenes López (rafael.brenes.lopez@una.cr)

3. Sección de Contabilidad

Activos Fijos y Seguros

Contactar con:

jeannette.chavarria.munoz@una.cr

hazel.solis.mendez@una.ac.cr

melissa.arguedas.zumbado@una.cr

Procesos de Liquidación de Combustible.

Remitir de forma digital mediante escaneo legible las liquidaciones de combustibles con las facturas respectivas, esta información debe ser enviada al correo de Rafael Vargas Ramírez rafael.vargas.ramirez@una.cr.



Aspectos secretariales

Coordinar con Carol Rojas Salazar al correo carol.rojas.salazar@una.cr

4. Área de Análisis y Plan presupuesto
Coordinación general con la jefatura a cargo del señor Javier Durán Fallas
javier.duran.fallas@una.cr
5. Correspondencia digital a nivel general en todas las Secciones por medio de la plataforma AGDe únicamente ventanilla de recepción.
6. Para atención de temas que sean competencia de la Dirección del Programa Gestión Financiera, se ponen a disposición el correo financiero@una.cr, sergio.fernandez.rojas@una.cr y marly.alfaro.salas@una.cr

Agradecemos su comprensión.

Atentamente,



Mag. Sergio Fernández Rojas
Director
Programa de Gestión Financiera

c. *Dr. Pedro Ureña Bonilla, Vicerrector de Administración.*